



## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE VECINDAD, INFORMACIÓN RECABADA POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES, Q. ROO.**

La Secretaría General del H. Ayuntamiento de Isla Mujeres, Quintana Roo, con domicilio en Avenida Miguel Hidalgo por Avenida Morelos, Colonia Centro, C.P. 77400, Isla Mujeres, Quintana Roo, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y demás disposiciones aplicables.

### **¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y CON QUÉ FINALIDAD?**

Los datos personales que se recaban serán utilizados con la finalidad de realizar la SOLICITUD PARA LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE VECINDAD, elaborar informes, realizar estadísticas, establecer comunicación para seguimiento de trámites y cumplir con obligaciones de transparencia.

Para tales fines se recaban los siguientes datos personales: Nombre completo, grado de estudios, país de origen, domicilio, ocupación, correo electrónico, teléfono y firma, así como datos personales sensibles (enfermedad y sexo).

☐ **No deseo que mis datos personales sean tratados, para recibir información sobre acciones distintas para los cuales fueron entregados.**

### **TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.**

Se informa que los datos personales podrán ser transferidos a las Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento de Isla Mujeres, Quintana Roo que así lo requieran para fines estadísticos, de consulta o seguimiento de trámites.

No se realizarán transferencias adicionales sin el consentimiento del titular, salvo las excepciones previstas en la Ley.

### **Más información:**

El aviso de privacidad integral puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:  
[https://page.islamujeres.gob.mx/wp-content/docs/ap/api\\_CONS\\_VECl.pdf](https://page.islamujeres.gob.mx/wp-content/docs/ap/api_CONS_VECl.pdf) .